

DECLARACION JURADA

SOBRE: LIBROS DE CONTABILIDAD, ESTIMACIONES, PROVISIONES, CONCILIACIÓN DE SALDOS E INVENTARIOS Y OTROS

Al 30 de junio de 2018

AF-10

SECTOR : 10 EDUCACION
 ENTIDAD : 519 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

1. IDENTIFICACIÓN	RUC N°	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FAX
	20180260316	contabilidad_unap@hotmail.com	965663229	
DIRECCIÓN	AV.GRAU			
2. FUNCIONARIOS QUE PRESENTAN LA DECLARACIÓN JURADA				
CONTADOR GENERAL	CPCC CLOVIS MAURO VEGA SANDI			
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC MARCO TULIO CORDOVA REYES			
3. LIBROS DE CONTABILIDAD:				
LIBROS PRINCIPALES (R.C. N° 180-2005 EF/93.01)	FECHA DE LEGALIZACIÓN	ULTIMO REGISTRO		
		FOLIO	FECHA	
LIBROS INVENTARIOS Y BALANCES	20/10/1981	206	30/06/2018	
LIBRO DIARIO	09/08/2018	512	30/06/2018	
LIBRO MAYOR	09/08/2018	1551	30/06/2018	
Observaciones	LOS LIBROS DIARIO Y MAYOR SE REPORTAN A TRAVES DEL APLICATIVO INFORMATICO DENOMINADO SISTEMAINTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA-SIAFSP, EXCEPTO EL LIBRO DE INVENTARIOS Y			
4. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO	SI	NO	OBSERVACIONES	
Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones		X	NO SE REALIZO AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2018, ESTO SE REALIZARA AL CIERRE DEL EJERCICIO	
Desvalorización de Bienes Corrientes		X	NO APLICABLE A LA ENTIDAD	
Estimaciones de Fluctuación de Valores		X	NO APLICABLE A LA ENTIDAD	
Depreciación de Edificios, Estructuras, Vehículos, Maquinaria y Otros (1)	X		LA ENTIDAD REALIZO LA DEPRECIACION DE ESTRUCTURAS, VEHICULOS MAQUINARIA Y EQUIPO A CUENTA DE LA QUE REALIZARA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	
Agotamiento de Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros		X	LA ENTIDAD NO REALIZO EL AGOTAMIENTO DE BIENES AGROPECUARIOS...NO ES APLICABLE	
Amortización de activos intangibles	X		LA ENTIDAD REALIZO LA AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES A CUENTA DE LA QUE REALIZARA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	
Provisiones por demandas judiciales y otros (2)		X	LA ENTIDAD AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2018, NO REALIZO PROVISIONES POR DEMANDAS JUDICIALES Y OTROS	
5. CONCILIACIONES	SI	NO		
Conciliaciones con Tesoro Público		X	LA ENTIDAD AL CIERRE DEL I SEMESTRE NO REALIZO CONCILIACION ALGUNA CON LA DGETP	
Conciliaciones Bancarias	X		LA ENTIDAD SI REALIZO CONCILIACIONES BANCARIAS, CERTICADAS MEDIANTE ACTAS DE CONCILIACION	
Arqueo de Fondos	X		LA ENTIDAD SI REALIZO ARQUEO DE FONDOS A LA TESORERIA, CERTICADAS MEDIANTE ACTAS DE CONCILIACION	
Arqueo de valores	X		LA ENTIDAD SI REALIZO ARQUEO DE FONDOS A LA TESORERIA, CERTICADAS MEDIANTE ACTAS DE CONCILIACION	
Demandas Judiciales, Reclamos, Conciliaciones Extrajudiciales y Otros	X		LA ENTIDAD SI REALIZA EL REGISTRO EN EL APLICATIVO INFORMATICO Y ESTA CONCILIADA CON EL REGISTRO CONTABLE AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2018	
6. INVENTARIOS	SI	NO	Acta de Conciliación de Saldos (4)	OBSERVACIONES
Inventario Físico de Bienes en Almacén (3)	X			LA ENTIDAD SI REALIZO EL INVENTARIO FISICO DE ALMACENES, SIN EMBARGO ESTA OFICINA NO REPORTO AL CIERRE EL MOVIMIENTO DE SALIDAS DEL MES DE JUNIO 2018, LA CUAL NO SE CONCILIO CON LAS CIFRAS DEL MAYOR GENERAL, SE DEJA CONSTANCIA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL ENCARGADO DEL ALMACEN
Inventario Físico de Edificios, Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Otros (presentado a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN)		X		LA ENTIDAD AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2018, NO REALIZO EL INVENTARIO FISICO DE EDIFICIOS, TERRENOS, VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS...
Inventario Físico de Bienes Incautados Asignados a la Entidad		X		NO APLICABLE A LA ENTIDAD
Inventario Físico de Bienes en Préstamos, Custodia y No depreciables		X		LA ENTIDAD AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2018, NO REALIZO EL INVENTARIO FISICO DE BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES..
Inventario Físico de Estructuras		X		LA ENTIDAD AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2018, NO REALIZO EL INVENTARIO FISICO DE ESTRUCTURAS.
7. INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y/O EXTERNA	SI	NO	OBSERVACIONES	
Obligada a presentar informe de auditoría (Sexagésima Disp. Comp. Ley Nro. 30372/Directiva Nro. 005-2014-EF/51.01 Actual, RD, Nro. 014-2016-EF/51.01	X			
Entidades no obligadas		X		
8. ACCIONES DE DEPURACION, REGULARIZACIÓN, CORRECCIÓN DE ERROR Y SINCERAMIENTO CONTABLE	SI	NO		
Acciones de Depuración, Regularización, Corrección de Error y Sinceramiento contable	X			
9. SIGA MÓDULO PATRIMONIAL (MEF)	SI	NO		
Registro del Inventario Inicial PPE		X	LA ENTIDAD AL CIERRE DEL I SEMESTRE 2018, NO REALIZO EL REGISTRO DE INVENTARIO INICIAL PPE	

- Nota: (1) El cálculo de la depreciación bien por bien , es efectuado e informado por la Oficina de Control Patrimonial o la que haga sus veces.
(2) Las sentencias Judiciales están incluidas y valoradas en la fecha en la que se recibe información del hecho , por el importe que se establece en la Resolución.
(3) El Inventario Físico de Bienes en Almacén se debe efectuar periódicamente para conciliar saldos a la fecha de presentación de información Contable.
(4) Fecha de la última Acta de Conciliación de saldos con la Oficina de Contabilidad.

**JEFE DE LA OFICINA DE
ABASTECIMIENTOS**

TESORERO

**CONTADOR GENERAL
MAT. N°**

**DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN**